



ES : ESPAÑOL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificador del producto : 1533W
Nombre del producto : Cromax® Mixing Color Fine Aluminium
Tipo del producto : Líquido.
Otros medios de identificación : 1250073739
Fecha de emisión : 7 Noviembre 2023
Versión : 1.02
Fecha de la emisión anterior : 30 Marzo 2023

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados : Componente de recubrimiento.
Usos contraindicados : No está destinado a la venta ni al uso de los consumidores.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Axalta Coating Systems Germany GmbH & Co. KG
Christbusch 25
DE 42285 Wuppertal
+49 (0)202 529-0
Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : sds-competence@axalta.com

Contacto nacional

Axalta Coating Systems Spain S.L.
Entença 332-334, 6º 1ª
08029 Barcelona
+34 93 610 6000

1.4 Teléfono de emergencia

Proveedor

+(34)-931768545

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Skin Irrit. 2, H315

Eye Dam. 1, H318

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Componentes de toxicidad desconocida : 20.9 por ciento de la mezcla consiste de componente(s) de toxicidad aguda oral desconocida
22 por ciento de la mezcla consiste de componente(s) de toxicidad dérmica aguda desconocida
12.3 por ciento de la mezcla consiste de componente(s) de toxicidad por inhalación aguda desconocida

Componentes de ecotoxicidad desconocida : Contiene 17.6 % de componentes de toxicidad desconocida para el medio ambiente acuático

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Contiene : pentan-1-ol

Indicaciones de peligro : H315 - Provoca irritación cutánea.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia

Prevención : P280 - Llevar guantes de protección. Llevar gafas o máscara de protección.
P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Respuesta : P362 + P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P302 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305 + P351 + P338, P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

Almacenamiento : No aplicable.

Eliminación : No aplicable.

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : No aplicable.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Anexo XVII - Restricciones : No aplicable.
a la fabricación, la
comercialización y el uso
de determinadas
sustancias, mezclas y
artículos peligrosos

2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
pentan-1-ol	REACH #: 01-2119491284-34 CE: 200-752-1 CAS: 71-41-0	≤10	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335	ETA [Inhalación (vapores)] = 11 mg/l	[1]
aluminio	REACH #: 01-2119529243-45 CE: 231-072-3 CAS: 7429-90-5	≤10	Flam. Sol. 1, H228	-	[1] [2]
butan-1-ol	REACH #: 01-2119484630-38 CE: 200-751-6 CAS: 71-36-3 Índice: 603-004-00-6	≤3	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336	ETA [Oral] = 790 mg/kg	[1] [2]
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	REACH #: 01-2119457273-39 CE: 918-481-9 CAS: -	≤3	Asp. Tox. 1, H304 EUH066	-	[1]
2-butoxietanol	REACH #: 01-2119475108-36 CE: 203-905-0 CAS: 111-76-2 Índice: 603-014-00-0	<1	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 3, H331 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319	ETA [Oral] = 1200 mg/kg ETA [Inhalación (vapores)] = 3 mg/l	[1] [2]
2-dimetilaminoetanol	REACH #: 01-2119492298-24	<1	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H302	ETA [Oral] = 2000 mg/kg	[1]

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

	CE: 203-542-8 CAS: 108-01-0 Índice: 603-047-00-0		Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 3, H331 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335	ETA [Dérmico] = 1100 mg/kg ETA [Inhalación (gases)] = 1641 ppm STOT SE 3, H335: C ≥ 5%	
1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio	CE: 223-296-5 CAS: 3811-73-2 Índice: 613-344-00-7	<0.1	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 3, H331 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 STOT RE 1, H372 (sistema nervioso) Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411 EUH070 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	ETA [Oral] = 500 mg/kg ETA [Dérmico] = 790 mg/kg ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 0.5 mg/l M [Agudo] = 100	[1]

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- General** : En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.
- Contacto con los ojos** : Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Enjuagar los ojos inmediatamente con agua corriente durante al menos 15 minutos con los párpados abiertos. Buscar inmediatamente ayuda médica.
- Por inhalación** : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
- Contacto con la piel** : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Protección del personal de primeros auxilios : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.

Tratamientos específicos : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO₂, polvo, pulverizador de agua.

Medios de extinción no apropiados : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla : El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.

Productos peligrosos de la combustión : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : Enfríe con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

Debido al contenido de disolventes orgánicos de la mezcla:

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evite respirar vapor o neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.

- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza** : Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.

- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura** : Debido al contenido de disolventes orgánicos de la mezcla:
- Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional.
- Además, el producto debe utilizarse únicamente en lugares en los que no existan luces sin protección u otras fuentes de ignición. El equipo eléctrico debe estar protegido de acuerdo con las normas pertinentes.
- Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas.
- Evítase el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del polvo producido al lijar.
- Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto.
- Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la presión.

Mantener siempre en envases del mismo material que el original.

Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo.

Información sobre protección en caso de incendio y explosión

Los vapores son más pesados que el aire y pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales.

Notas sobre almacenamiento conjunto

Mantenerse alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

Información adicional sobre condiciones de almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Consérvese entre las siguientes temperaturas: 5 a 35°C (41 a 95°F). Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantenga alejado del calor y luz solar directa.

Manténgase el recipiente bien cerrado.

Conservar a distancia de toda fuente de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

Soluciones específicas del sector industrial : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	EC# o Número de CAS	Valores límite de la exposición
Aluminio	231-072-3	INSHT (España, 4/2022). VLA-ED: 1 mg/m ³ 8 horas. Forma: polvo: fracción respirable
butan-1-ol	200-751-6	INSHT (España, 4/2022). VLA-EC: 50 ppm 15 minutos. VLA-EC: 154 mg/m ³ 15 minutos. VLA-ED: 20 ppm 8 horas. VLA-ED: 61 mg/m ³ 8 horas.
2-butoxietanol	203-905-0	INSHT (España, 4/2022). Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 20 ppm 8 horas. VLA-ED: 98 mg/m ³ 8 horas. VLA-EC: 245 mg/m ³ 15 minutos. VLA-EC: 50 ppm 15 minutos.

Índices de exposición biológica

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Nombre del producto o ingrediente	Índices de exposición
2-butoxietanol	INSHT (España, 4/2022) VLB: 200 mg/g creatinina, ácido butoxiacético [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral.

Procedimientos recomendados de control : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes:
Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
pentan-1-ol	DNEL	Largo plazo Por inhalación	20 ppm	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	12.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	13 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	218 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	73.16 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	292 mg/m ³	Trabajadores	Local
aluminio	DNEL	Largo plazo Por inhalación	3.72 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	3.72 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
butan-1-ol	DNEL	Largo plazo Por inhalación	310 mg/m ³	Trabajadores	Local
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1.9 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	300 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	837.5 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1066.67 mg/m ³	Trabajadores	Local
2-butoxietanol	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1286.4 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	20 ppm	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	98 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	246 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1091 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

2-dimetilaminoetanol	DNEL	Largo plazo Cutánea	0.25 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	1.2 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1.76 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1.76 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	5.28 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	13.53 mg/ m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Cutánea	100 µg/cm ²	Trabajadores	Local

Valor PNEC

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método
pentan-1-ol	Agua fresca	0.12 mg/l	-
	Agua marina	0.012 mg/l	-
	Intoxicación secundaria	1.2 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	0.496 mg/kg	-
	Sedimento de agua marina	0.0496 mg/kg	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	37 mg/l	-
	Suelo	1.068 mg/kg	-
aluminio	Agua fresca	0.0749 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	20 mg/l	-
butan-1-ol	Agua fresca	0.082 mg/l	-
	Agua marina	0.0082 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	0.324 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	0.0324 mg/kg dwt	-
	Suelo	0.017 mg/kg dwt	-
2-butoxietanol	Planta de tratamiento de aguas residuales	2476 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	463 mg/l	-
	Suelo	2.33 mg/kg	-
	Sedimento de agua marina	3.46 mg/kg	-
2-dimetilaminoetanol	Agua marina	0.88 mg/l	-
	Agua fresca	8.8 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	34.6 mg/kg	-
	Agua fresca	0.066 mg/l	-
2-dimetilaminoetanol	Agua marina	0.007 mg/l	-
	Suelo	0.01 mg/kg	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l	-

8.2 Controles de la exposición

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Controles técnicos apropiados : Proporcione ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara : Utilizar gafas de seguridad diseñadas para proteger contra salpicaduras de líquidos.

Protección de la piel

Protección de las manos

No existe ningún material o combinación de materiales para guantes que ofrezca resistencia ilimitada a cualquier sustancia química o combinación de ellas.

El tiempo de paso debe ser superior al tiempo de uso final del producto.

Deben observarse las instrucciones y la información facilitada por el fabricante de los guantes en cuanto a su uso, almacenamiento, mantenimiento y sustitución.

Los guantes deben cambiarse de manera periódica y cuando haya cualquier signo de daños en el material de los mismos.

Asegurarse siempre de que los guantes no presenten defectos y de que sean almacenados y utilizados correctamente.

Las prestaciones o la efectividad de un guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos y un mantenimiento deficiente.

Las cremas de barrera pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel; sin embargo, no deben aplicarse una vez que ha ocurrido la exposición.

Guantes : Duración / tiempo de avance: <1 hora,

Material del guante: NBR, caucho de nitrilo, grosor del material como protección contra salpicaduras: al menos 0,2 mm, (EN374)

Material del guante: NBR, caucho de nitrilo Grosor del material para contacto de corta duración: al menos 0,5 mm, (EN374)

La recomendación del tipo o de los tipos de guantes que deben utilizarse durante la manipulación de este producto se basa en información procedente de la siguiente fuente:

Opinión de expertos

El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

Protección corporal : El personal debe utilizar ropa antiestática hecha de fibras naturales o sintéticas resistentes a altas temperaturas.

Otro tipo de protección cutánea : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Protección respiratoria : Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados.

El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.

Controles de exposición medioambiental : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	: Líquido.
Color	: Plata.
Olor	: No disponible.
Umbral olfativo	: No disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	: Técnicamente no es posible medirlo
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: 100 a 162°C
Inflamabilidad	: No disponible.
Límite superior e inferior de explosividad	: Punto mínimo: 1.4% Punto máximo: 10%
Punto de inflamación	: Vaso cerrado: 43.8°C [El producto no sustenta la combustión.]
Temperatura de auto-inflamación	: 280°C
Temperatura de descomposición	: No aplicable.
pH	: 8 a 10
Justificación	: No disponible.
Viscosidad	: Dinámico: 135 mPa·s Cinemática: 134 mm ² /s
Presión de vapor	: 1.6 kPa (12.1 mm Hg)
Densidad	: 1.008 g/cm ³
Volátiles de peso	: 1.8 % (w/w)
Contenido de COV	: 15.4 % (p/p) (2010/75/EU)

9.2 Otros datos

Tiempo de flujo (ISO 2431)	: 99 s (temperatura ambiente) [Diámetro de inyección: 4 mm]
Miscible con agua	: Sí.

temperatura ambiente (=20°C)

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.
No aplicable

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
butan-1-ol	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	24000 mg/m ³	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	3400 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	790 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>6 g/kg	-
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	DL50 Cutánea	Rata	2010 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	917 mg/kg	-
2-butoxietanol	DL50 Oral	Rata	1641 ppm	4 horas
2-dimetilaminoetanol	CL50 Por inhalación Gas.	Rata		

SECCIÓN 11. Información toxicológica

1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio	DL50 Oral CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata Rata - Masculino, Femenino	2 g/kg 1.08 mg/l	- 4 horas
	DL50 Cutánea DL50 Oral	Conejo Rata - Femenino	700 mg/kg 1208 mg/kg	- -

Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
Mezcla	21837.1	N/A	399918.2	85.8	N/A
pentan-1-ol	N/A	N/A	N/A	11	N/A
butan-1-ol	790	3400	N/A	24	N/A
2-butoxietanol	1200	2010	N/A	3	N/A
2-dimetilaminoetanol	2000	1100	1641	N/A	N/A
1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio	500	790	N/A	N/A	0.5

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
pentan-1-ol	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 5 uL	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	81 mg	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 mg	-
	Piel - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 3200 mg	-
butan-1-ol	Ojos - Opacidad de la córnea	Conejo	2.11	-	7 días
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	0.005 MI	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 2 mg	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 mg	-
2-butoxietanol	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 100 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	500 mg	-
2-dimetilaminoetanol	Ojos - Edema de la conjuntiva	Conejo	3	-	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	5 uL	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	445 mg	-
1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio	Ojos - Edema de la conjuntiva	Conejo	2	-	-
	Piel - Irritante	Conejo	-	-	-

Sensibilización**Mutagénesis****Carcinogenicidad****Toxicidad para la reproducción**

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Teratogenicidad

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
pentan-1-ol	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
butan-1-ol	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
2-dimetilaminoetanol	Categoría 3 Categoría 3	-	Efectos narcóticos Irritación de las vías respiratorias

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio	Categoría 1	-	sistema nervioso

Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

11.2.2 Otros datos

No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y no se clasifica como peligrosa para el medio ambiente, pero contiene sustancia(s) peligrosa(s) para el medio ambiente.

Consúltense los detalles en la Sección 3.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
pentan-1-ol	Agudo EC50 714 mg/l Agua fresca	Dafnia - <i>Daphnia magna</i>	48 horas
	Agudo CL50 180 ppm Agua marina	Pescado - <i>Menidia beryllina</i>	96 horas
butan-1-ol	Agudo EC50 1983 mg/l Agua fresca	Dafnia - <i>Daphnia magna</i>	48 horas
	Agudo CL50 1730000 µg/l Agua fresca	Pescado - <i>Pimephales promelas</i>	96 horas
2-butoxietanol	Agudo EC50 >1000 mg/l Agua fresca	Dafnia - <i>Daphnia magna</i>	48 horas
	Agudo CL50 800000 µg/l Agua marina	Crustáceos - <i>Crangon crangon</i>	48 horas
2-dimetilaminoetanol	Agudo CL50 1250 ppm Agua marina	Pescado - <i>Menidia beryllina</i>	96 horas
	Agudo EC50 98.37 mg/l	Dafnia	48 horas
	Agudo CL50 146.63 mg/l Agua fresca	Pescado	96 horas
1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio	Agudo EC50 0.46 mg/l	Algas	72 horas
	Agudo CL50 0.0092 mg/l	Dafnia	48 horas

SECCIÓN 12. Información ecológica

	Agudo CL50 0.0073 mg/l Agua fresca Agudo NOEC 0.46 mg/l	Pescado - <i>Oncorhynchus mykiss</i> Algas	96 horas 72 horas
--	--	---	----------------------

Conclusión/resumen : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Resultado	Dosis	Inóculo
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno 2-dimetilaminoetanol	-	80 % - Fácil - 28 días	-	-
	OECD 302C Inherent Biodegradability: Modified MITI Test (II)	60.5 % - Fácil - 28 días	-	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno 2-dimetilaminoetanol	-	-	Fácil
	-	-	Fácil

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
pentan-1-ol	1.51	-	Bajo
butan-1-ol	1	-	Bajo
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	-	10 a 2500	Alta
2-butoxietanol	0.81	-	Bajo
2-dimetilaminoetanol	-0.55	-	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

12.7 Otros efectos adversos

SECCIÓN 12. Información ecológica

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

Consideraciones relativas a la eliminación : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.
Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables.
Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado.
Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Consideraciones relativas a la eliminación : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos.
Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados.
Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

Tipo de envasado	Catálogo Europeo de Residuos (CER)	
CEPE Guidelines	15 01 10*	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-	-	-	-
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.	No.

Contaminante marino

No disponible.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : No aplicable.

La descripción real del envío de este producto puede variar en función de varios factores, incluyendo, entre otros, el volumen de material, el tamaño del contenedor, el modo de transporte y el uso de las exenciones o excepciones que se encuentran en las regulaciones aplicables. La información proporcionada en la Sección 14 es una posible descripción de envío para este producto. Consulte a su especialista en envíos o proveedor para obtener la información de asignación apropiada.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Otras regulaciones de la UE

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Reglamentaciones nacionales

Uso industrial : La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.

15.2 Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Código CEPE : 2

☑ Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
 CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
 DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
 DNEL = Nivel sin efecto derivado
 Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
 N/A = No disponible
 PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
 PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
 RRN = Número de Registro REACH
 mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n°. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318	Método de cálculo Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

☑ H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

SECCIÓN 16. Otra información

H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH070	Tóxico en contacto con los ojos.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 3	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 3
Acute Tox. 4	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4
Aquatic Acute 1	PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 2	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2
Asp. Tox. 1	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Eye Dam. 1	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Eye Irrit. 2	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Liq. 3	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
Flam. Sol. 1	SÓLIDOS INFLAMABLES - Categoría 1
Skin Corr. 1B	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1B
Skin Irrit. 2	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
Skin Sens. 1	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
STOT RE 1	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1
STOT SE 3	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3

Fecha de impresión : 7 Noviembre 2023

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 7 Noviembre 2023

Fecha de la emisión anterior : 30 Marzo 2023

Versión : 1.02

Aviso al lector

Este producto está destinado exclusivamente para uso industrial.

Se cree que el contenido de la ficha de datos de seguridad (SDS, por sus siglas en inglés) es exacto a la fecha de su publicación, pero está sujeto a cambios a medida que Axalta Coatings Systems, LLC o cualquiera de sus sucursales o filiales (Axalta) reciban nueva información. La presente SDS puede incorporar información proporcionada a Axalta por parte de sus proveedores. Los usuarios deben asegurarse de que se refieren a la versión más actualizada de la SDS. Los usuarios son responsables de seguir las precauciones identificadas en esta SDS. Es responsabilidad de los usuarios cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables con respecto a la manipulación, el uso y la eliminación de manera segura del producto.

Los usuarios de los productos Axalta deben leer toda la información correspondiente del producto antes de utilizarlo, y determinar la idoneidad de los productos para el uso previsto. A menos que la ley aplicable exija lo contrario, AXALTA NO OTORGA GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN A UN PROPÓSITO EN PARTICULAR. La información sobre esta SDS se refiere únicamente al producto específico identificado en la Sección 1, Identificación, y no se refiere a su posible uso en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso específico. Si este producto se va a utilizar en combinación con otros productos, Axalta le recomienda que lea y comprenda las SDS de todos los productos antes de su uso.

© 2022 Axalta Coating Systems, LLC y todas sus filiales. Todos los derechos reservados. Solo se pueden realizar copias para aquellos que utilicen los productos de Axalta Coating Systems.